

S . J . M .
Compañía de Jesús y de María
Seminario Nuestra Señora de Guadalupe

LO CREIBLE Y LO CONFIABLE

Se preguntó Usted alguna vez ¿Qué necesita un hombre para ser creíble y qué para ser confiable? Probablemente sí o probablemente no porque son cosas más o menos conocidas o sucede en cosas más o menos habituales. Pero si Usted debiera poner en juego algo grave o que pudiera tener consecuencias tales entonces quizás sí se sentara a reflexionar en lo creíble y en lo confiable.

Si alguien me pidiera una suma importante de dinero para hacer un experimento que curase el cáncer ¿Le daría? Me preguntaría primero ¿Será que eso es posible? ¿Le creo a este Doctor?

Si, en cambio, alguien de aspecto sospechoso se ofrece para llevar a los niños a la escuela ¿Le confiaría Usted?

Se cree a quien dice verdad, a quien la dice habitualmente, a quien no miente, a quien enseña bien.

Se confía en aquél que no me ha fallado, que tiene conducta recta y pareja, cuyas relaciones habituales son con gente proba.

Es ciertísimo que aún la Santa Iglesia no juzga las intenciones ya que el ámbito privado de la consciencia está sujeto sólo a Dios quien puede verla y aquilatarla por más recóndita que sea. Sólo Dios es Juez de las intenciones.

Aún así, **la Santa Iglesia juzga de ellas** nó cuando aún son secretas, como Dios lo hace, sinó **a partir del momento en que se ponen de manifiesto**. Cabe entonces preguntarse:

¿Qué pone de manifiesto una intención?

La sabiduría popular lo resolvió hace mucho en orden a la conducta práctica que suele ser a la que los hombres deben enfrentarse con frecuencia. Así por ejemplo aquellas frases tan sabidas y repetidas por nuestros mayores: *“Cuando la limosna es grande, hasta el Santo desconfía”*; *“Dime con quién andas y te diré quien eres”*; *“Dios los cría y ellos se juntan”*. Podrá Usted pensar que esos no pasan de ser refranes, aún así, la Sagrada Biblia dice lo propio: *“Hijo mío, si te dieran de comer los pecadores, no consientas con ellos”* (Proverbios 1, 10); *“El temor de Dios odia al mal... Y detesta a la lengua doble”* (Proverbios 8,13); *“Se conoce al joven por sus estudios, si sus obras son limpias y rectas”* (Proverbios 20, 11).

Podrá Usted decir. – Bueno, pero al cabo es el Antiguo Testamento y nó el Nuevo.

También el Nuevo: *“Evita al hombre hereje luego de una y una segunda corrección”* (Carta a Timoteo 3, 10); *“No queráis llevar el mismo yugo con los infieles; ¿Qué participación puede haber de la justicia con la iniquidad? ¿O qué sociedad entre la luz y las tinieblas? ¿O qué convenio entre Cristo y belial? ¿O qué parte del fiel con el infiel? ¿Qué consenso puede haber entre el templo de Dios y los ídolos? Vosotros sois templo de Dios vivo, como dice Dios: Yo habitaré en ellos y andaré entre ellos, seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Por lo tanto salid de en medio de ellos y apartaos, dice Dios”* (II Cor. 6, 14-17).

Si aún fueran pocas las razones bastaría entonces la del Autor Supremo de todas las razones y la Verdad misma encarnada al decir **El la definición de las causas por sus efectos:**

“Cuidáos de los falsos profetas que vienen a vosotros vestidos de ovejas, son en su interior lobos rapaces; por sus frutos los conoceréis ¿Acaso se recogen uvas de las espinas o higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno da frutos buenos y el árbol malo da frutos malos. El árbol

bueno no puede dar frutos malos, ni el malo darlos buenos... Por tanto, por sus frutos los conoceréis” (S. Mt. 7, 15-20). “*Por cierto, el árbol se conoce por su fruto*” (S. Mt. 12, 33). “*El hombre bueno del buen tesoro de su corazón produce el bien; y el hombre malo de su tesoro malo produce el mal. De la abundancia del corazón habla la boca*” (S. Lc. 6, 45).

La definición de las causas por sus efectos. De eso se trata. Muchas veces, volviendo al comienzo de estas líneas, se trata de saber si aquél que me habla es confiable y es creíble, o si no lo es. Es preciso mirar los frutos para conocer al árbol.

¿Por qué, si lo que me da es bueno?

Porque **debo yo conocer no solamente lo que dan sino también el motivo por el cual me lo dan.** Algo así nos pasaba de niños cuando Papá y Mamá nos decían “nunca agarres nada que te de en la calle algún desconocido”. ¿Será malo ese Señor? No lo se, pero puede serlo y más vale ser precavido ¿Por qué? Por el bien del niño, vayamos a lo más seguro que es **nó arriesgar.**

Las almas, por así decirlo, son siempre “niñas” y valen ellas todo el hombre ya que de ellas depende que el hombre se salve o no se salve.

En las almas importa todo pero no todo por igual. Es evidente que **aquello que pueda comprometer la eternidad** del alma ha de importar sobremanera. **Importa de ese modo lo que induzca a pecado,** lo que aleje de Dios, **lo que pervierta la Fe,** lo que desordene la conducta y, así, la moral; lo que sea daño para si y para terceros, lo que implique ofensa a Dios.

Lo que pervierta la Fe. De todo no podemos ni queremos hablar en el corto espacio de estas líneas. Sí queremos hacerlo de **lo que pone en peligro a la Fe.** De alguna manera la Fe Católica es el don más precioso que Dios nos ha hecho a los Católicos. De la Fe sobrenatural infundida por Dios en nuestras almas dependen las otras virtudes y la salvación. Bien dice San Pablo en la Carta a los Hebreos Cap. 11, v. 6 (y como perla de todo un capítulo dedicado en sus cuarenta versículos a exaltar la Fe): “**Sin la Fe es imposible agradar a Dios**”.

Por eso la Santa Iglesia ha cuidado desde siempre tanto la Fe, desde el primer Catecismo de los niños hasta la misma instauración del Santo Oficio para defenderla. **Destruida la Fe en breve se destruye la vida cristiana** yendo así de la falta de ortodoxia doctrinal a la pérdida de la moral y de la conducta cristianas. **En este preciso sentido la Santa Iglesia Católica es lo más antiliberal que pueda concebirse.** ¿Por qué decimos eso? Porque el liberalismo práctico o teórico, delante de lo peligroso, de lo sospechoso y de lo dudoso para la Fe o para la Moral, es como compuerta falseada que siempre deja correr al agua. **Al liberalismo siempre le duele del lado de la doctrina, de la moral, de la sanción y del castigo.** No le duele que el otro diga falso o diga mentira, no le duele que no se comporte del todo bien, siempre se le hace comprensible el desliz y algo pavorosamente intransigente la sanción y el castigo. Si por él fuera, el liberal castigaría al intransigente llamándole a silencio e imponiéndole la inacción. Claro está que para él esto no sería intransigencia sino “espíritu amplio”. Lo dicho, una manga siempre la tiene ancha y la otra siempre estrecha.

¿Por qué nos fuimos al liberalismo?

Porque es una actitud liberal y, por lo mismo, nó católica, el juzgar siempre bien del malo y mal del bueno, peor todavía si la materia de la cual se trata es la Fe. Todos los pecados son horribles pero los contrarios a la Fe lo son de una manera especial ya que no van sólo contra una virtud moral sino contra el fundamento de todas ellas que es Dios mismo y contra su Autoridad que enseña, que no miente ni puede mentir.

Desde el año 1958 a esta parte, las Autoridades Romanas Oficiales y, a su zaga, las Diocesanas, quienes más quienes menos, y cada vez más, van alejando a las almas de la Fe católica. A medida que los buenos Obispos designados con anterioridad, buenos en doctrina y en conducta,

fueron muriendo o siendo desplazados, a la vez fueron reemplazados por Obispos comprometidos con el modernismo, o venales en su conducta, o, en el mejor de los casos, incapaces de enfrentarse a los demás. **Todos sabían que la Misa Tradicional nunca estuvo prohibida, ¿Cuántos de ellos la permitieron?** Y si no lo sabían ¿Qué tan capaces eran del episcopado? Dirá Usted que *“los forzaban desde Roma”*. Razón entonces para mí. **Si a uno le fuerzan a prohibir lo bueno y a mandar lo malo no se puede obedecer, y si se obedece es complicidad.** Si Roma “oficial” mandaba o manda lo malo algo pasa y esa Roma “oficial” no puede ser la de Jesucristo.

Hace pocas semanas leíamos con pena de la pluma de un tradicionalista que era “un gesto de valentía” del Cardenal Ratzinger (Benedicto XVI) conceder a la Misa Tradicional sus plenos derechos. Faltó decir que la concesión era a cambio de aceptar la “ortodoxia y sacralidad” de la misa nueva, es más, y en principio, aceptando celebrar según los libros de la misa nueva.

Pocos días antes, el 28 de junio del 2007, el mismo Cardenal Ratzinger (Benedicto XVI) celebraba las primeras Vísperas de San Pedro y San Pablo en la Basílica de San Pablo Extramuros anunciando que en un año (28/6/08 al 29/6/09) se celebrará el año Paulino Ecuménico.

Unos días después, y a la vez que “otorgaba la autorización para celebrar la Misa Católica”, el 10 de julio se hacía público un documento, con aprobación de “Benedicto XVI”, de la Congregación para la Doctrina de la Fe (antes, Santo Oficio de la Inquisición) firmado por su nuevo Prefecto (en reemplazo del Cardenal Ratzinger), el Cardenal Willam Joseph Levada y el Arzobispo Angelo Amato, su Secretario, acerca de la Doctrina sobre la Iglesia. Allí se indica y afirma como doctrina católica que *“la Iglesia **subsiste** en la Iglesia Católica gobernada por el Sucesor de Pedro...”* *“Aunque se puede afirmar rectamente que la Iglesia de Cristo está presente y operante en las Iglesias y en las Comunidades eclesiales que aún no están en plena comunión con la Iglesia católica, gracias a los elementos de santificación y verdad presentes en ellas”* (VIS, Ciudad del Vaticano, 10 de julio del 2007, pag. 3 in fine).

Nada tan ajeno a la Doctrina católica acerca de la Iglesia. Si bien entiendo, se puede ser cismático como los Ortodoxos y hereje como los Protestantes y ¡¡gozar de elementos de santificación y verdad!!

Bien valdría la pena extenderse acerca de esto último pero no es el objeto de este artículo. Sí es el objeto del mismo demostrar que la mano que se nos tiende trémula y temblorosa, se cierra vehemente a aquellos que no son católicos. **La orientación ecuménica, modernista y anticatólica que guía los pasos oficiales de Roma desde hace cuatro décadas no ha cambiado ni pretende hacerlo** sinó sería incapaz de aprobar un documento como el anterior de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Volvamos entonces al comienzo. **Estas “Autoridades” que tenemos delante, que aprueban el mal**, que continúan destrozando la Doctrina y la vida cristiana, que conceden el bien a cambio del mal **¿Son creíbles y son confiables?** ¿Es mano de Pastor la que hace por casi todos los lados el trabajo del mercenario o del lobo rapaz? **Dejen de diezmar y crearemos en ellas.**

Podrá Usted argumentar que la “Autoridad” goza de una “**presunción**” favorable. Más simple aún, que si es el que manda se presume que es bueno.

Contestemos a eso: la **presunción** no es algo irracional ni sentimental, **es una conjetura realizada a partir de argumentos o indicios racionales.** Alguien no es bueno porque me caiga bien, porque tiene cara de bueno, porque la prensa me ha dicho que es muy ortodoxo.

La Moral católica al hablar de la **presunción de derecho** la resume en dos adagios:

- **Se presume bueno a todo hombre hasta probar lo contrario.** Es lo que todos deseamos aún para nosotros mismos, pero estas Autoridades eclesiásticas y estas doctrinas que tratan de imponer hace tiempo que dejaron de ser católicas.

- **Se presume malo lo que semeja a lo malo.** Las tesis novedosas que se quieren imponer son las viejas enseñanzas de los modernistas, algunas de ellas casi al pié de la letra de como fueron condenadas por los Pontífices católicos del siglo anterior.

Entonces, si la enseñanza de estos semeja a la de aquellos, si se dicen ser bien ortodoxos y se muestran todo lo contrario, **manda la realidad. Son lo que hacen, nó lo que dicen.** No es injusto entonces que presumamos malo lo que semeja a lo malo, y sería ingenuidad de nuestra parte o falta entereza no llamar al mal por su nombre.

Está en juego nuestra propia salvación y la ajena, se trata de la incolumidad de la Santa Iglesia ante sus enemigos seculares y de la gloria que Dios merece.

Creamos y confiemos a lo bueno.

Desconfiemos y rechacemos hasta de lo que tenga la más pequeña sombra de mal.

“Por sus frutos los conoceréis”

“Ex fructibus eorum cognoscetis eos”

Agosto 12 del 2007.

+ Mons. Andrés Morello.